

Nombre del DIRECTOR O Representante del cliente.

Ing. Félix Santesteban.

Director.

Ing. Laura Elena Carreto Márquez.

Representante de la Dirección.

De acuerdo al programa de auditorías del IMNC, se realizará la Auditoría de Renovación, Actualización y Ampliación de alcance, a su Sistema de Gestión de la Calidad, por lo que en mi calidad de auditor líder le envío el presente Plan de auditoría, el cual le solicito sea revisado y en caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, sitios o actividades a auditar, notificarlo al suscrito dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días naturales; en caso de no recibir comentarios se asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicional le solicitamos nos proporcione:

- El nombre y número de personas que se asignarán como guías, preferentemente con conocimientos sobre los procesos de su Organización con el propósito de acompañar a los miembros del equipo auditor durante el desarrollo de la evaluación, la asistencia de observadores es permitida siempre y cuando no exista una participación directa de los mismos durante las entrevistas a menos que sean convocados por el equipo auditor.
- Información sobre los recursos necesarios que como equipo auditor debemos considerar previo a la realización de las entrevistas tales como: informáticos (hardware y software), logísticos o de otra naturaleza que juzgue necesarios, así como otros elementos, equipo o accesorios que se requieren para alcanzar el objetivo de la auditoria.
- Lineamientos sobre condiciones de seguridad a cumplir por el equipo auditor, incluyendo la vestimenta apropiada formal o
 informal o equipo de protección personal.
- 1. Es importante informarle que, es indispensable llevar a cabo una reunión de apertura en la cual le solicitamos su presencia y la de los miembros principales de su Organización para:
 - · Presentar a los participantes, incluyendo una breve descripción de sus roles y funciones
 - Circular la lista de asistencia de apertura
 - Confirmar el alcance de la auditoría y en su caso de la certificación
 - Confirmar el plan de auditoría (incluyendo el tipo y el alcance de la auditoría, los objetivos y los criterios), cualquier cambio, y otros acuerdos pertinentes con el cliente, tales como la fecha y la hora de la reunión de cierre, las reuniones intermedias entre el equipo auditor y la dirección de la Organización
 - Confirmar los canales de comunicación formales entre el equipo auditor y el cliente
 - Confirmar que están disponibles los recursos y la logística necesaria para el equipo auditor (cuando aplique)
 - Informar sobre los temas relativos a la confidencialidad durante la auditoria
 - Confirmar los procedimientos de protección, emergencia y seguridad ocupacional para el grupo TEC
 - Confirmar la disponibilidad los guías y observadores
 - El método para presentar la información, incluida cualquier categorización de los hallazgos de auditoria
 - Informar bajo qué condiciones el ejercicio de auditoría puede darse por terminado prematuramente
 - Confirmación de que el líder y los miembros del equipo auditor, que representan al IMNC, A.C., son responsables de la auditoria y que deben controlar la ejecución del plan de auditoría, incluyendo las actividades y las líneas de investigación de la auditoría
 - Confirmar el estado de los hallazgos de la auditoría anterior cuando corresponda
 - Informar que los resultados de la auditoria están basados en una muestra de la información del sistema de gestión y por lo tanto existe un elemento de incertidumbre en la evaluación, ello no asegura que pueda existir elementos de incumplimiento que puedan ser detectados en ejercicios subsecuentes
 - Confirmar el idioma que se utilizará durante la auditoría
 - Informar al cliente que durante la auditoría se le mantendrá sobre el progreso de la auditoría y de cualquier problema que se presente
 - Al final de la reunión, pregunte al cliente si tiene alguna duda, comentario o pregunta sobre el ejercicio
 - Informar que se realizara una reunión de cierre en donde se comunicaran los resultados de la evaluación



2. En la reunión de cierre se ratifica:

- Pasar el formato de lista de asistencia a los y las asistentes
- Informar al cliente de que las evidencias de auditoría reunidas se basaron en una muestra de la información, lo que introduce un elemento de incertidumbre
- El método y plazo para presentar el informe, incluida la categorización de los hallazgos de auditoría
- Presentar el informe de auditoría, en caso de que el tiempo no permita entregar dicho informe al término de la auditoria o
 que se trate de una auditoria multisitio se acordará el plazo de entrega del mismo
- En caso que se deriven No conformidades de la auditoría de certificación, el Auditor líder debe informar al Representante de la Organización, los plazos y la información requerida por el IMNC, para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento, en función del tipo de auditoría y conforme a lo señalado a continuación:
 - Para No conformidades Mayores de la auditoría de Etapa 1, la Organización dispone de 3 meses como máximo, a partir de la última fecha de auditoría, para presentar el Plan de acciones que describa: las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento, y las evidencias de implementación. De lo contrario se tendrá que iniciar nuevamente el proceso de certificación.
 - Para No conformidades menores de la auditoría de Etapa 1, la Organización dispone de 3 meses como máximo, a partir de la última fecha de auditoría, para presentar únicamente el Plan de acciones que describa: las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. De lo contrario se tendrá que iniciar nuevamente el proceso de certificación. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la auditoría E2.
 - En caso de No conformidades mayores (NCM) derivadas en auditorías Iniciales E2, de Vigilancia, de Renovación o Especiales, la Organización debe ingresar en un plazo no mayor a 60 días al IMNC, la siguiente información como a continuación se señala:
 - en un plazo no mayor a los 15 (Quince) días naturales, a partir de la recepción del presente Informe de auditoría, el Plan de acciones que describa las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento;
 - en un plazo no mayor a los 45 (Cuarenta y cinco) días naturales, a partir de la entrega del Plan de Acciones antes citado, presentar las evidencias de implementación de las acciones de corrección que haya tomado para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la siguiente auditoría del IMNC.
 - Para procesos de auditorías Iniciales E2, si el IMNC no puede verificar la implementación de las correcciones y acciones correctivas de cualquier No conformidad mayor dentro de los tres meses posteriores al último día de la Etapa 2, debe realizar una nueva auditoría de Etapa 2 antes de otorgar la certificación.
 - Para el caso de No conformidades menores (NCm), derivadas en auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación o
 Especiales, la Organización debe ingresar información únicamente al IMNC, como sigue:
 - en un plazo no mayor a los 15 (Quince) días naturales, a partir de la recepción del presente Informe de auditoría, el Plan de acciones que describa las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la siguiente auditoría.
 - Para el caso de Oportunidades de mejora, derivadas en auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación o Especiales, no se requiere que la Organización presente al IMNC un plan de acciones; sin embargo, se dará seguimiento en la siguiente auditoría sobre las acciones que la Organización tome al respecto.
 - En caso de no dar atención a No conformidades menores derivadas de auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación
 o Especiales, el auditor líder podrá re-clasificar dichos hallazgos a No conformidad Mayor.
 - Las auditorías de Vigilancias se deben realizar máximo a los 12 y 24 meses a partir de la fecha en que se tomó la decisión sobre la certificación inicial y la auditoría de Renovación de la certificación, máximo al mes 35 antes de la caducidad de la certificación.



Adicionalmente es necesario considerar presente lo siguiente:

- La Organización tiene la obligación de poner a disposición del equipo auditor: instalaciones, medios informáticos en los cuales se maneja la documentación del sistema incluyendo el manejo de los registros, transporte para traslados, espacio de trabajo u otros recursos necesarios
- En caso de organizaciones multisitios, el auditor líder o auditor designado en el sitio, confirmaran la disponibilidad de los recursos señalados en el apartado anterior
- El grupo auditor tiene el mandato de examinar la estructura, políticas y procedimientos del sistema auditado, además de
 confirmar de que se cumplan todos los requisitos pertinentes al alcance de la certificación, que los procedimientos estén
 implantados y confirmar que éstos den confianza en los productos, procesos o servicios que la Organización ofrece a sus
 clientes
- Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la auditoría y conforme a los avances en la ejecución del plan, el TEC líder de común acuerdo con las partes involucradas, puede ajustar los procesos, actividades, requisitos, criterios, áreas, sitios y horarios.

Atentamente,

Ing. David Moreno Morales Auditor Líder

Manuel Ma. Contreras 133 6º piso Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C. P. 06500 CDMX

Teléfono 5546 4546. www.imnc.org.mx



No(s). de Solicitud(es):

Fecha de elaboración del Plan de auditoría:

Fecha(s) de la auditoría:

SCSGC 14016

19/02/2018

21-22-23/02/2018

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.

Nombre de la Organización	PLAMI, S.A. DE C.V.			
Domicilio de la Organización:	Km. 34.5, Carretera Puebla-Tlaxcala S/N, (C.P. 90790, San Francisco Papalotla, Tlaxcala, ĖUM.		
	Calle, Número Ext. / Int./ Colonia / Delegación / c.p. / Ciudad / Municipio / Estado / País			
Nombre del Director de la Organización:	Ing. Félix Santesteban.			
Nombre del Representante de la Organización:	Ing. Laura Elena Carreto Márquez.			
Cargo dentro de la Organización:	Representante de la Dirección.			
Teléfono(s):	01 222 281 0222 Ext. 109	E-mail: lecarreto@plami.com.mx		

-		D DE AUDITORÍA A REALIZAR.		
Лаг	rque p	oor favor con una "X" los recuadros que correspondan a	la aud	itoría a realizar conforme al ciclo de la certificación).
		Auditoría en instalaciones del IMNC		Auditoría en Sitio
		Auditoría Etapa 1	Audito	oría <i>especial</i> :
		Auditoría Etapa 2		Ampliación del alcance (Describa): Fabricación de películas de PET por extrusión.
		Auditoría de Vigilancia 1		Reducción del alcance (Describa):
		Auditoría de Vigilancia 2 Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda)		Transferencia de la certificación Actualización del Sistema de Gestión
		Renovación de la certificación	Audito	oría con <i>notificación a corto plazo:</i> Por quejas de clientes Por cambios de domicilio Por cambio de situación legal Por cambio en personal clave Por seguimiento a la suspensión de la certificación

3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

(Considerar en el alcance de la certificación, los **límites y la aplicabilidad** del Sistema de Gestión de la Organización). En Auditoría Etapa 1, debe ser el especificado por el cliente en la Solicitud de certificación.

Fabricación de películas de PVC (Polícloruro de vinilo) por calandreo, en sus siguientes clasificaciones: Rígidas, Semirrígidas y Flexibles así como fabricación de películas de PET por extrusión.



4. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD.

(Señale en la siguiente tabla, el(los) Sector(es) IAF de negocio de la Organización, el(los) Código(s) NACE aplicable(s) y el Nivel de complejidad en caso de SGA).

Sector(es)	Código(s)	Exclusivo para SGIA		E	Exclusivo para SGA			
IAF	NACE	Categoría	Complejidad Alta	Complejidad Media	Complejidad Baja	Complejidad limitad	Complejidad Especial	
14	22.2	NA						

period to the second	Exclusivo pa	ara SGEn	
Área(s) técnica		Nivel de complejid	lad
NA	Ваја 🔲	Media 🔲	Alta 🗌

	7	NA	Baja 🗌	Media 🗌	Alta 🗌		
5. OBJETIVO	OS DE LA AUD	TORÍA.	57.36				
(El objetivo de la auditoría).	auditoría que se	describa en esta :	sección, debe ser e	xactamente el misn	no al descrito en e	l correspondiente Pla	ın de
Evaluar la d	le la auditoría E ocumentación y l de la Etapa 2.		íciales que present	a el Sistema de Ges	tión, para determ	inar la viabilidad de l	a
	la auditoría Etap nplementación, i		del sistema de ge	stión de la Organiza	ción.	or or	
Determinar Evaluar la c contractual Evaluar la e	apacidad del siste es aplicables. ficacia del sistem	d de los procesos ma de gestión pa	ra asegurar que la asegurar que la O		le los requisitos le	los criterios de audit egales, reglamentario especificados.	
Revisar la e continua pa Revisar el d Revisar los i Revisar los o Confirmar e desempeño	ficacia del Sistem ra el alcance de la esempeño del Sis nformes de las au cambios significat I compromiso de global.	a certificación inic tema de gestión c uditorías de vigilar ivos en el Sistema mostrado para ma	u totalidad a la vist cial o previa. durante el último c ncia previas. a de Gestión. antener la eficacia	iclo de certificación y la mejora del Sisto	ema de Gestión co	u pertinencia y aplica on el fin de reforzar e vos de la Organizació	el
El propósito social/ caml	de una auditoría pio de estructura	especial, es confi organizacional, qu	uejas, suspensión,	onformidad ante la actualización y efica	acia del Sistema d	cción, cambio de razo e Gestión en su conju os para el logro de e	unto así



	Evaluar que la ampliación de alcance d Evaluar que la ampliación de él(los) proc vigente, se encuentra(n) implementado(s) continuidad del cumplimiento de los requi	eso(s)/ <mark>actividad(es</mark>), en el Sistema de Ges	stión certi	ficado y se mantiene	la integridad del mismo así como la
×	En caso de la reducción del alcance de Evaluar que la reducción de él(los) proce vigente, se encuentra(n) implementado(s) continuidad del cumplimiento de los requi	la certificación. eso(s)/ actividad(es)/ en el Sistema de Ges	<i>producto</i> stión certi	o(s)/ sitio(s) incorpora ficado y se mantiene	ado(s) al alcance de la certificación la integridad del mismo así como la
	En caso de cambio de razón social/ ca Evaluar que el cambio de razón social/ ca encuentra implementado en el Sistema de cumplimiento de los requisitos normativos	<i>mbio de estructura o</i> e Gestión certificado y	<i>rganizaci</i> / se manti	onal incorporado al a iene la integridad del	cance de la certificación vigente, se
	☐ En caso de una queja . Confirmar que la Organización ha realización proceso(s), producto(s), servicio(s) i				
	En caso del retiro de la suspensión de la Confirmar que la Organización ha realiz suspensión de la certificación.		rtinentes	para dar atención a	las causas que dieron lugar a la
	En caso de la actualización del Sistema Evaluar que los cambios relativos a la <i>act</i> Sistema de Gestión certificado de la Org continuidad al cumplimiento de los requisi	u alización en la versio anización, se mantier	ón de la n ne la inte _l	orma de referencia, s gridad del mismo y s	e disponen de elementos para dar
	En caso de una transferencia de la cer Evaluar que la certificación de la Organiza del Sistema de Gestión y determinar la via	ción satisface las conc			esarias para mantener la integridad
6. (Los	CRITERIOS DE AUDITORÍA. criterios de auditoría empleados en la pres	ente auditoría, descrit	tos a conti	inuación).	
	NMX-CC-9001-IMNC-2008 / ISNMX-CC-9001-IMNC-2015 / IS		П	NMX-SAST-001-IMI NMX-CC-F-22000-II ISO 22000:2005	NC-2008 MNC-NORMEX- 2007/
	NMX-SAA-14001-IMNC-2004/ NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ Otro(s) (Indique:)		1 1	NMX-J-SAA-50001- ISO 50001:2011	ANCE-IMNC-2011/
7.	DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.				
	NOMBRE David Moreno Morales Claudia García Mendoza	DMM CGM		FUNCIÓN Auditor Líder Auditor	NO. DE VALIDACIÓN TECLSGC 083 ASGC 108
	Luis Armando Juárez Reyes	LAJR	Ex	kperto Técnico	NA



8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

	OFICINA PRINCIPAL		
Fecha de auditoría: 21/02/2018	Proceso(s): Realización del producto PVC, Realización del producto e infraestructura.	ducto en extrus	
	Producto(s): Películas de PVC (Polícloruro de vinilo), Películas No aplicabilidad: 8.3*	de PET.	
HORARIO ESTIMADO	OBJETIVO/PROCESO/ ÁREA / ACTIVIDAD /REQUISITO/ CRITERIO	Auditor	CONTACTO
10:00 a 10:30	Reunión de apertura	DMM	ALCOHOLOGICAL PROPERTY OF THE
10:30 a 14:00	Proceso; Realización del producto PVC. Requisitos a evaluar: 4.2, 4.3, 4.4*, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 6.2*, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5*, 7.4, 7.5.3., 8.1, 8.2*, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7*, 9.1.1, 9.1.3, 10* Confirmar el Sector IAF 14 / NACE 22.2	CGM LAJR	Raúl Pérez colaboradores
14:00 - 15:00	Proceso; Recursos humanos. Requisitos a evaluar: 4.4*, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 6.2.*, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.4, 7.1.6, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5.3, 9.1.1, 9.1.3, 10*.	DMM	Elia Rodríguez
14:00 a 15:00	Receso para los alimentos		
15:00 a 17:45	Proceso; Realización del producto en extrusión PET. Requisitos a evaluar: 4.2, 4.3, 4.4*, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 6.2*, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5*, 7.4, 7.5.3., 8.1, 8.2*, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7*, 9.1.1, 9.1.3, 10* Confirmar el Sector IAF 14 / NACE 22.2	CGM LAJR	Idelfonso Hernández Edgar Vivanco
	Proceso; Mantenimiento e infraestructura. Requisitos a evaluar: 4.2, 4.4*, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 6.2.*, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.4, 7.5.3, 9.1.1, 9.1.3, 10*.	DMM	Rolando Tlatelpo José Luis
17:45 a 18:00	Reunión de auditores	DMM/CGM LAJR	
Desviaciones realiza	das al plan de auditoría (Cuando aplíque):		

Evaluar todo el requisito*



Fecha de auditoría:	Domicilio: Km. 34.5, Carretera Puebla-Tlaxcala S/N, C.P. 90790, San F	rancisco Papalo	otla, Tlaxcala, EUM
22/02/2018	Proceso(s): Almacén, Gestión de los requisitos y liberación de los pro	ductos, Lidera	zgo y mejora.
1 Heyelly 1 yell	Producto(s): Películas de PVC (Polícloruro de vinilo), Películas d	le PET.	
de la lace	No aplicabilidad: 8.4.1 (Parcial).		
HORARIO ESTIMADO	OBJETIVO/PROCESO/ ÁREA / ACTIVIDAD /REQUISITO/ CRITERIO	Auditor	CONTACTO
	Procesos; Almacén, Gestión de los requisitos y liberación de los productos. Requisitos a evaluar: 4.4*, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 6.2.*, 7.1.2, 7.1.5*, 7.4, 7.5.3 8.1, 8.4*, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.6, 8.7*, 9.1.1, 9.1.3, 10*	CGM	Abigail Zahuantitla Laura Elena Carreto
09:00 a 17:30	Proceso; Liderazgo y mejora. Requisitos a evaluar: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4*, 7.4, 6.1*, 6.2.*, 6.3, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2*, 10* Incluye; -Revisión de las quejas del clienteAtención a no conformidades y oportunidades de mejora de auditoría previa del IMNCUso de logo / marca de IMNC.	DMM	Oscar A. Lópe
14:00 a 15:00	Receso para los alimentos		
17:30 a 18:00	Reunión de auditores.	2 1-14	

Manuel Ma. Contreras 133 6º piso Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C. P. 06500 CDMX

Teléfono 5546 4546. www.imnc.org.mx

Evaluar todo el requisito*



Producto(s): NA. No aplicabilidad: NA. HORARIO ESTIMADO OBJETIVO/PROCESO/ ÁREA / ACTIVIDAD / REQUISITO/ CRITERIO Continúa Proceso; Liderazgo y mejora. (Revisión por la dirección). Requisitos a evaluar: 4.4*, 5*, 9.3*, 10* Producto(s): NA. Auditor CONTA CONTA CONTA Santesto 4.4*, 5*, 9.3*, 10*	Fecha de auditoría: 23/02/2018	Proceso(s): Liderazgo y mejora.	Francisco Papalo	tla, Tlaxcala, EUN
No aplicabilidad: NA. HORARIO ESTIMADO OBJETIVO/PROCESO/ ÁREA / ACTIVIDAD / REQUISITO/ CRITERIO Continúa Proceso; Liderazgo y mejora. (Revisión por la dirección). Requisitos a evaluar: 4.4*, 5*, 9.3*, 10* NA. Auditor CONTA CONTA Santesto	A control of the cont			
ESTIMADO CRITERIO AUditor CONTA CONT				
09:00 a 11:30 Proceso; Liderazgo y mejora. (Revisión por la dirección). DMM Féli Requisitos a evaluar: CGM Santesto 4.4*, 5*, 9.3*, 10*			Auditor	CONTACTO
	09:00 a 11:30	Proceso; Liderazgo y mejora. (Revisión por la dirección). Requisitos a evaluar:		Félix Santesteban
11:30 a 14:00 Elaboración de informe CGM	11:30 a 14:00	Elaboración de informe	DMM CGM	
14:00 a 14:30 Reunión de cierre de auditoría DMM	14:00 a 14:30	Reunión de cierre de auditoría	DMM	

Evaluar todo el requisito*

и и